

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-2331936

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 12-02-2016 16:04:12
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-161-CM16

SEÑOR (ES) : CIBERGROUP COMERCIAL S.A.
 RUT : 99.523.840-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-00078 ESCUELA RURAL SALTO GRANDE SOL.N°01/Insumos Computacional
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO :
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104 2239-5-lp14	Impresoras de chorro de tinta	1	(1126085) IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA EPSON L120 UNIDAD 1148291	(1126085) IMPRESORA INYECCIÓN DE TINTA EPSON L120 UNIDAD; Código: ;Región : X	141,24	0,00	0,00	141,24
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	2	(1274030) CARTUCHO DE TINTA EPSON BOTELLAS T664 - 120+220+320+420 PACK 4 UNIDADES 1300030	(1274030) CARTUCHO DE TINTA EPSON BOTELLAS T664 -120+220+320+420 PACK 4 UNIDADES; Código: ;Región : X	42,80	0,00	0,00	85,60

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	226,84
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	226,84
	19% IVA	US\$	43,10
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	269,94

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204009 SP 0401001) Despacho de Productos a Ramón Yuraszcek S/N, Contacto con Doris Paredes Velázquez, fono 065-2484569
 Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso, Oficina de Parte. Escuela Rural Salto Grande. USS 713,47

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>